

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA MESA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ZARAGOZA
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2024.**

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Dña. Marian Orós Lorente

- Consejera de Políticas Sociales

SECRETARIA: Dña. Astrid García Graells

- Jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales

VOCALÍAS:

Coordinador Área Políticas Sociales	D. Javier Badal Barrachina
Servicio de Planificación y Accesibilidad	Dña. Marta Soler Gastón
CERMI-Aragón-Discapacidad Física y Orgánica	D. Cristian Bascuñán Oyarzo
CERMI-Aragón-Discapacidad Intelectual	Dña. Beatriz García Martínez y su persona de apoyo D. Santiago Villanueva Ginés
CERMI-Aragón-Discapacidad Visual-	D. Manuel Antonio Martín Salinas
CERMI-Aragón-Discapacidad Mental	Dña. M.ª Ángeles Franco Nuño
CERMI-Aragón-Discapacidad Auditiva	D. Jesús Carlos Laiglesia Cativiela
CERMI-Aragón-Parálisis Cerebral-	Dña. Mónica Iglesias Prieto
Centros Convivencia Mayores – Pte. Junta Representantes CC La Almozara	D. Ángel Rezusta López
Área de Cultura, Educación y Turismo	D. Francisco Pardo Pérez
Ámbito de Deportes – Jefe Sº Instalaciones Deportivas	D. Alejandro Meseguer Calvo
Área de Medio Ambiente y Movilidad (Medio Ambiente)	Dña. Montserrat Hernández Martín
Área de Medio Ambiente y Movilidad (Movilidad)	Dña. Teresa Vicente Lozano
Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia (Nuevas Tecnologías: Digitalización e Innovación)	Dña. M.ª Jesús Fernández Ruíz
Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU - Jefa Área Proyectos y Obras	Dña. Pilar López Ruiz
Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda (Urbanismos y Arquitectura)	Dña. M.ª Pilar Hernando Encuentra

INVITADOS:

CERMI-Aragón-Discapacidad Visual	Dña. Eva María Velázquez
Área de Cultura, Educación y Turismo	Raquel López Mayoral

OTROS ASISTENTES:

Técnica del Servicio de Planificación, Accesibilidad y Familia	Dña. Elena Giner Monge
--	------------------------

En la Inmortal ciudad de Zaragoza, siendo las trece horas y treinta minutos del día 28 de mayo de 2024, se reúne en sesión ordinaria la Mesa de la Accesibilidad Universal de Zaragoza.

Sra. Presidenta: Antes de entrar en los asuntos a tratar se acuerda que para próximas convocatorias no se hará uso de la segunda convocatoria y será todo en una única convocatoria.

A continuación, se procede a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 13 de febrero de 2024.**

Sra. Presidenta: Pues la verdad que os hemos convocado por dos motivos fundamentales. Una vez constituida la mesa toca ya ponerse a trabajar de una manera intensa en dos ámbitos con respecto a la accesibilidad. Es verdad que a todos más o menos os fuimos pidiendo en esa primera reunión, que era un poco de constitución, que fuerais pensando en el caso de los servicios qué cosas se habían ido haciendo y qué proyectos de futuro había para los próximos meses. Y en el caso de las entidades, pues que fuerais viendo cuáles eran las prioridades que se podían plantear. Y en el día de hoy vamos a trabajar dos elementos que creo que tienen que ir paralelos y en conjunto.

En primer lugar, tenemos el reto de, en el primer trimestre del año 2025, tener el plan estratégico y los planes sectoriales de cada una de las áreas. Y, por tanto, ahora tanto Marta como Elena os contarán cuál va a ser la metodología, los plazos, los tiempos y cómo se quiere trabajar con ese reto de poder tener esa estrategia a principios del año 2025, que será el paraguas en el que luego cuelgue, pues, todo lo demás y además que avanzáramos en los planes de área o planes sectoriales.

Pero por otro lado no podemos dejar de hacer cosas en los meses que nos queden hasta que tengamos esos documentos y, por tanto la idea es, por un lado, ir trabajando en la estrategia, y por otro lado, en ir tomando decisiones sobre medidas concretas con respecto a la accesibilidad. Por ejemplo, tenemos a la vuelta de la esquina las Fiestas del Pilar y sé que las entidades tenéis varias mejoras que planteáis al Ayuntamiento a la hora de las Fiestas del Pilar. Pues eso yo creo que hay que irlo trabajando ya para que cuando llegue el Pilar pueda estar hecho o podamos haber avanzado.

Hay varias infraestructuras municipales que en estos momentos se están construyendo, que es verdad que todas desde que se aprobó la ordenanza cumplen porque es ley y, además porque están muy sensibilizados en hacerlo, pero sí que para algunas medidas sí que me gustaría contar con vosotros a la hora de revisar, por ejemplo, cómo se están haciendo esos edificios municipales. Hay varios proyectos que estamos trabajando ya, como pueden ser los pictogramas para el taxi, que esos hay que lanzarlos porque es de manera actual, o los procesos, por ejemplo, de cara al padrón o de cara a procedimientos que tiene este Ayuntamiento con independencia de que en el medio plazo vamos a contar con una web fácil, accesible y para todos.

Pero, como veis, hay programas, acciones concretas que de ahora a que tengamos la estrategia y los planes hay que ir trabajando y, por otro lado, hay que trabajar en la estrategia. Entonces, si os parece que esos son los dos

temas más importantes que tenemos que lanzar, voy a dar la palabra a Marta para que os cuente. Yo suelo trabajar de una manera como muy cercana y se me ha olvidado deciros, porque esto tiene su formalidad, aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Proceso de elaboración del Plan Estratégico de Accesibilidad de la Ciudad de Zaragoza.

Sra. Presidenta: En este punto número dos, el proceso de elaboración del plan estratégico de accesibilidad de la ciudad de Zaragoza, a la que doy la palabra a Marta.

Sra. Soler Gastón: Gracias, consejera. Bueno, buenos días a todas y a todos. Desde el Servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad del Área de Políticas Sociales vamos a ser el servicio encargado de la elaboración y la coordinación del Plan Estratégico de Accesibilidad de Zaragoza, en cuyo diseño metodológico hemos estado trabajando en las últimas semanas y que venimos hoy aquí a presentaros. La primera parte de la exposición la dedicaremos a presentar el punto de partida de este plan estratégico, cuáles son los objetivos, el alcance y los agentes que participarán en su elaboración, el rol de cada uno de ellos, así como las distintas fases. Y, posteriormente, mi compañera Elena explicará con mayor detalle el plan de trabajo que proponemos a la mesa, las técnicas y herramientas metodológicas que vamos a utilizar y el papel que vais a tener como miembros de esta mesa de accesibilidad.

Como ya sabéis, la Ordenanza de Accesibilidad supone un hito fundamental en la política municipal y que supone avanzar hacia una política global integral en la materia. Además de establecer un amplio catálogo de medidas para avanzar y hacer efectiva la accesibilidad en sus distintas dimensiones y en todos los ámbitos, en Urbanismo, en Cultura, en Infraestructuras, etc., la ordenanza establece una serie de instrumentos, tanto organizativos como programáticos. Entre los instrumentos organizativos, la ordenanza regula tanto esta mesa como órgano de participación, como la Oficina Municipal de Accesibilidad, como unidad técnico-administrativa. Y entre los instrumentos programáticos, la ordenanza en el artículo 104 diferencia, de un lado, los planes de accesibilidad, que se adoptarán por ámbitos de actuación o zonas y cuya elaboración y ejecución compete a cada una de las áreas municipales. Y, de otro lado, también regula la elaboración de un plan estratégico de accesibilidad que se configura como un plan de carácter general que sirva como marco y establezca las directrices generales de los posteriores planes.

Como decíamos, la elaboración y la coordinación de este plan estratégico se va a llevar y va a ser asumida desde el Servicio de Planificación Familia y Accesibilidad. Así pues, el plan estratégico de accesibilidad busca crear la visión y la hoja de ruta del Ayuntamiento para avanzar en accesibilidad en los próximos años y establecer las líneas estratégicas y transversales en la materia.

Entre los objetivos metodológicos que pretendemos y las premisas de partida, pretendemos disponer en un primer momento de un diagnóstico básico de la situación de accesibilidad en la ciudad. También queremos implicar tanto a las áreas municipales como a las entidades en materia de accesibilidad y del tercer sector, así como a la ciudadanía en general, ya que creemos que tiene que ser un plan de ciudad. También sentar las bases para la planificación y la implementación de la accesibilidad en la manera de hacer de las distintas áreas y consolidar también un cambio de paradigma en el que la accesibilidad sea como un derecho para todas las personas.

En cuanto al alcance, proponemos un plan estratégico a cinco años que abarcaría toda la ciudad de Zaragoza. Y en cuanto a los contenidos, se trataría más, no tanto de aterrizar las medidas específicas, que eso va a ser una cuestión que hagan los planes de accesibilidad concretos sectoriales, sino la forma de trabajar y las medidas que sean de carácter más transversal.

En cuanto a los actores clave para la elaboración de este plan, por un lado, va a ser liderado e impulsado por la Consejería de Políticas Sociales. Como decíamos, desde el Servicio de Planificación Familia y Accesibilidad del Área vamos a asumir las funciones de oficina técnica, tanto el diseño metodológico, que es lo que os presentamos hoy, como la coordinación de los trabajos de elaboración, la elaboración y redacción del diagnóstico y de los documentos definitivos.

Por su parte, la mesa de accesibilidad –Elena entrará en más detalle para contaros un poco las propuestas–, queremos que tengáis un papel fundamental en la elaboración, que aquí se puedan definir los enfoques, las acciones de trabajo, así como la revisión y validación de todo el proceso de elaboración y de los documentos que se vayan generando y que generen el máximo consenso. Además, trabajaremos con todos los servicios municipales y, finalmente, la sociedad civil y la ciudadanía que participan en el proceso en distintas fases y a través de distintas herramientas. Pretendemos que también participe el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza para incorporar la perspectiva de la infancia, las personas mayores, por supuesto, las personas con discapacidad y el conjunto de la ciudadanía.

En cuanto a un poco el proceso de elaboración, durante este mes de mayo y junio pretendemos terminar de concretar la metodología, los contactos iniciales y en junio comenzar con la fase de diagnóstico que calculamos que abarcará hasta octubre. Esta fase de diagnóstico va a ser bastante fundamental en este plan estratégico. Noviembre y diciembre sería la fase más de participación en cuanto a la elaboración. El diagnóstico, como veremos, también se va a hacer de forma participada, obviamente. Como decía, noviembre y diciembre, la participación para definir la misión, la visión, los valores del plan, así como las líneas estratégicas para tener en un plazo del primer trimestre la redacción y aprobación de este plan y poder empezar a ejecutar el plan de 2025 en adelante con su correspondiente seguimiento.

En cuanto a los detalles del plan de trabajo, cedo la palabra a Elena Giner, a la compañera del servicio.

Sra. Giner Monge: Buenos días, muchas gracias, Marta. Sí, yo me voy a centrar principalmente en la fase de diagnóstico, que es la que vamos a empezar ahora, fase de participación y la de redacción, para describir un poco más cómo va a ser todo el proceso, para terminar después concretando qué vamos a pedir a la mesa y a los miembros de la mesa, puesto que en este órgano está ya representada gran parte de la sociedad y de los sectores y agentes que tenéis la palabra y que podéis aportar realmente en este ámbito de la accesibilidad y para la elaboración de este plan.

Para la fase de diagnóstico, que es la que comenzaremos ahora con el diseño de herramientas en junio, queremos centrarnos en cinco ejes o cinco objetivos principales. Por un lado, ver cuál es la visión de la accesibilidad universal que tenemos y que tiene la ciudad de Zaragoza, en qué punto y desde qué percepción de la accesibilidad vamos a partir, porque un plan estratégico una de las primeras cosas que tendrá que hacer es promover, como decíamos en los objetivos, ese cambio de paradigma o consolidación de paradigmas de la accesibilidad como un derecho y un derecho entendido para todas las personas. Entonces, queremos primero diagnosticar en qué punto está esa percepción. Diagnosticar también cuál es la situación en la ciudad de Zaragoza, respecto a adaptaciones urbanísticas, respecto a adaptaciones de todo tipo de comunicación y caracterizar también sociodemográficamente a la población, tanto personas mayores, personas con discapacidad, con datos que nos puedan dar también una visión y una foto de un análisis más sociodemográfico y de caracterización de la situación en la ciudad.

Por otro lado, queremos también hacer un diagnóstico de la gestión desde el Ayuntamiento, en qué punto estamos desde el Ayuntamiento, en la concreción de las medidas, en la aplicación, en el nivel de adaptabilidad. Para eso los servicios ya habéis estado mandando mucho de lo que ya se ha hecho y partiremos de eso, aunque sistematizaremos algo más la información cuando necesitemos, para poder luego devolveros una foto más completa. También trabajaremos y recogeremos en el diagnóstico el papel del plan estratégico, qué queremos conseguir con este plan estratégico y hasta dónde queremos llegar, cuál es el alcance. Nosotros planteamos aquí un alcance, la ordenanza marca, qué es lo que tiene que ser, pero también es una cosa a definir también contando también con la participación de quienes estáis en ello y quienes lo necesitáis o percibís qué es lo que es más necesario.

Y, por un lado, lo que hemos llamado gobernanza-participación. ¿Cómo vamos a hacer luego ese seguimiento del plan? Pues ya en el diagnóstico queremos saber qué papel puede tener esta mesa, qué coordinación, qué vías, qué cauces, cuáles está habiendo ahora y cuáles son los ideales y qué queremos recoger en el diagnóstico. Esos cinco objetivos los queremos cubrir y cumplimentar en un informe diagnóstico final del que vamos a recoger información de varias vías, algunas más sencillas o que están ya hechas y otras que vamos a acometer en este tiempo. Por un lado, un trabajo de revisión documental, de planes que ya se han hecho, de diagnósticos realizados, del trabajo que las entidades tenéis de diagnóstico también hecho, recopilación de todo eso y partir de

lo que ya se tiene en ese sentido. Por otro lado, contaremos también, incluiremos un índice de accesibilidad e inclusión que Fundación ONCE realizó en el año 2022 como proyecto piloto en varias ciudades de España y una de ellas es Zaragoza y es un índice calculado a partir de 93 indicadores que nos parece muy interesante incorporar en ese diagnóstico. Haremos también un trabajo de sistematizar a través de un cuestionario lo que os pedimos a los servicios y a las entidades también, en qué punto se está, en qué punto se está de trabajo, en qué cosas se han realizado, qué cosas faltan por realizar, qué es lo que percibís que es más difícil realizar.

Bueno, pues, diseñaremos ese cuestionario para poder complementar y recoger la información de manera sistemática. Haremos un mapeo de redes que partirá también de la información que nos dice en el cuestionario, pero nos parece muy interesante poder recoger y ver en una foto y en un mapa –ya sabéis que la ordenanza recoge muchos ámbitos– qué ámbitos están más cubiertos, en qué ámbitos se está trabajando ya, en qué ámbitos hay vacíos en los que todavía nadie le está poniendo el cascabel al gato ni está trabajando. Trataremos con un mapa de relaciones de con quién y las entidades con qué servicios se están relacionando, cuál es el mapa de la ciudad, ver por dónde hace falta hacer un poco más de incisión. Haremos un análisis demográfico de datos, en este caso serán datos que nos tendrá que facilitar el Gobierno de Aragón para poder hacer esa caracterización sociodemográfica de reconocimientos de discapacidad, de personas mayores y poder dar esos datos.

Después de haber recogido los cuestionarios y haber analizado esa parte, haremos entrevistas a los miembros de la mesa, os haremos una entrevista a cada uno de vosotros, ya os avisamos para profundizar en aspectos en los que haga falta o para recoger más información o percepciones. Y queremos lanzar también a través de la plataforma Idea Zaragoza, ahora se lo contamos a María Jesús que todavía no lo sabe porque está todavía en proceso de diseño, un reto para poder también contar con la ciudadanía y conocer cuál es esa percepción de la accesibilidad, cuál es la percepción de lo que quieren de un plan estratégico para la ciudad, pues bueno, consultaremos también a la ciudadanía.

Con todo eso, haremos un informe diagnóstico articulando en esos cinco primeros objetivos que os he planteado y pasaremos ya a la fase propiamente dicha de elaboración del plan. La elaboración del plan la hemos definido en dos fases. Por un lado, abriremos a la participación y luego haremos la redacción y aprobación del plan. Pero para que os hagáis una idea, en esa primera fase, que será más abierta a la participación, a través de la técnica de grupos focales o grupos de discusión, lo que haremos será, con toda esta información del diagnóstico, tratar de ir llegando a una prospección, a una proyección de lo que queremos que sea el plan, todavía en líneas generales. Por un lado, cuáles son los objetivos generales que queremos cumplir con este plan, cuál es la misión, el propósito, lo que queremos conseguir y la visión, a dónde queremos llegar y con qué valores y qué principios son los que van a mover toda la actuación que queramos generar desde allí. También las líneas estratégicas, como las grandes acciones con las que queremos hacer realidad la visión y la misión del plan, y los objetivos más generales.

Todo ese trabajo saldrá destilado de todo el diagnóstico y de lo que vosotros nos vayáis contando y vayamos contrastando con vosotros, porque nos saldrá muchísima información y el por dónde tirar, por dónde priorizar, qué es hacia dónde tiene que apuntar el plan, es algo que tenemos que hacer entre todos. Y lo abriremos a través de esos grupos focales que serán, bueno, pues definiremos una vez que tengamos el diagnóstico, los contenidos y la metodología, pues trabajaremos esas primeras líneas generales del plan para luego, en una segunda fase, que será ya más la de redacción propiamente dicha y de programación, concretarlo en medidas o programas concretos.

La ordenanza contempla que el plan se apruebe por el Gobierno de Zaragoza. Y bueno, pues por rescatar y recalcar lo que hablábamos y decía Marta al principio... Lo que tiene que quedar claro, lo que es importante, es que es un plan estratégico que da pie a planes sectoriales, planes de acción de zona, de ámbito, tal como recoge la ordenanza. Será el marco general y el marco que orientará luego cómo aterrizar el resto de planes que ya son competencia de los servicios correspondientes o de grupos de trabajo más específicos. Y eso es un poco lo que esperamos de todo este proceso.

Una cosa importante que queríamos recalcar aquí al final es qué papel va a tener la mesa de accesibilidad en todo este proceso. Así recordamos y repasamos un poco las fechas. Esperamos de la mesa de accesibilidad, de este órgano, la validación de cada una de las fases por las que vayamos pasando. Recordemos, de junio a octubre vamos a estar realizando el diagnóstico. Teniendo en cuenta que nos coge un verano por medio, que a veces

algunas de las cosas que queremos hacer, cuando queremos contar con otras personas, pues va a alargarse un poco esa recogida de información. Y una vez a la vuelta del verano, con el informe diagnóstico, lo traeremos aquí a esta mesa y contrastaremos, validaremos, aclararemos lo necesario respecto a todo lo que haya salido ahí.

Por un lado, validaremos en diciembre ese primer trabajo que habremos hecho de prospección de misión, valores, visión y la estructura y las líneas estratégicas del plan, y eso será en torno a noviembre-diciembre, y en enero presentaremos y validaremos el documento borrador del plan. Esos son los tres principales momentos en los que queremos una validación, un contraste, un trabajo de la mesa. Pero, por otro lado, contamos con los miembros de la mesa para todo ese proceso de diagnóstico a través de entrevistas, de los cuestionarios, del trabajo que ya nos estáis haciendo de recopilar información y de las entrevistas, principalmente el cuestionario lo enviaremos en junio para que podáis trabajarlo y en septiembre serán las entrevistas individuales, para que os vayáis haciendo idea de tiempos. Y luego, en noviembre, serán los grupos focales en los que contaremos. Abriremos la participación, pero también contaremos con todos los miembros de la mesa. Esos serán un poco los plazos.

También planteamos, aunque eso habrá que irlo definiendo a lo largo del proceso, a lo mejor no convocar la mesa como tal con todos sus miembros, pero sí de manera más específica para trabajos concretos, temáticas concretas que haga falta profundizar, que haga falta desarrollar más, a través de la fórmula del grupo de trabajo que está recogida en el reglamento de la mesa, podamos ir trabajando esas cuestiones más específicas, pero que iremos convocando conforme vaya siendo necesario y según la temática, según lo que veamos en lo que haya que profundizar.

Por último, tenéis en el documento que hemos entregado y en esta presentación que también enviaremos, los contactos del Servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad, el contacto de Marta y el mío para cualquier duda, para cualquier cuestión, ya nos ponéis cara y ahora sabéis que somos las personas que vamos a estar trabajando en este tema y para cualquier duda o cuestión que queráis plantear, estamos allí, aparte de los cauces habituales que tengáis, por supuesto, de contacto con el área. Y bueno, de propuesta esto es lo que es y ya damos paso a la consejera de nuevo por si quiere aclarar alguna cosa.

Sra. Presidenta: No os asustéis, porque cuando uno ve toda la metodología son dos profesionales y entonces lo han creado muy bien, teniendo indicadores para luego poder evaluar, para poderlo hacer de una manera muy potente, porque yo creo que ese plan estratégico de la ciudad de Zaragoza tiene que ser, si no el mejor de los mejores de España y, por tanto, hay un proceso en el que se irá trabajando. También lo detallarán mucho para que para todos vosotros sea más fácil el poderlo cumplimentar y el poderlo trabajar. Y bueno, los tiempos luego al final ya sabéis cómo son, no siempre se cumplen y espero, bueno, ese es el reto que tenemos, que en el primer trimestre del año 2025 ese plan estratégico esté y que vayamos avanzando en los planes sectoriales que son los que descenderán al final en el día a día.

Pero como os contaba, no podemos ponernos como excusa: "bueno, como estamos trabajando en el plan estratégico, pues las medidas más concretas y más del día a día las vamos aplazando". Entonces, como no queremos que eso ocurra, para las medidas concretas de accesibilidad y también para los planes de accesibilidad sectoriales, lo que habíamos pensado, y lo podemos debatir, si os consideráis que es adecuado o no, es que durante estos días, a través de los correos electrónicos de ellas dos, planteéis qué serían las prioridades para lo que queda de semestre. Las entidades, sobre todo, que plantearais las prioridades de actuación. Recibidas esas prioridades, consensuaríamos qué grupos de trabajo tenemos que formar ya para que trabajen, y lo hablábamos, a lo mejor las Fiestas del Pilar es un elemento que sí que merece la pena el constituir ese grupo de trabajo sectorial, no sé si por temáticas o por medidas concretas, eso habría que ir copilando una vez las prioridades, ver cómo hacerlo, y la idea es eso, que nos remitierais en el plazo de 15 días más o menos las prioridades de actuación, en lo que sería el ámbito del Ayuntamiento, las prioritarias y tener una mesa en junio que sería breve para aprobar esos grupos de trabajo, que además luego se pueden ya consolidar y a formar parte de la sistemática de trabajo, o a lo mejor decimos que sean puntuales y luego entran en grupos de trabajo más amplios. Yo creo que la mesa en sí lo que tiene que ser es un elemento validador o un elemento en el que demos cuenta, pero que hay que ser operativos y que la mejor manera de ser operativos es a través de lo que os han contado ellas con respecto al plan estratégico.

Y con respecto a las acciones que haya que ir implementando a través de grupos de trabajo. Entonces, la idea que llevamos es esa. En el que, por un lado, la estrategia vaya, como os decía, por su camino y que, por otro lado, en

este plazo de 15 días, que sobre todo las entidades nos remitierais qué grupos de trabajo son, en este momento procesal, imprescindibles para ir avanzando. Yo creo que es la mejor fórmula. Si creéis que haya alguna otra más rápida, más eficiente, pues encantados. Pero yo sí que creo que un grupo de trabajo reducido, de una temática concreta, en la que poder avanzar en medidas concretas, será lo más eficiente hasta que tengamos la estrategia y los planes. Que aún también creo que, teniendo la estrategia y los planes seguros, que saldrá también tipo mesa de trabajo, es decir, es que es la única manera de poder ser más operativos. No sé si alguien quiere decir algo, ¿os parece bien?

Sra. Laiglesia Cativiela: Sí, tengo una duda. El objetivo es crear el plan estratégico de actividad y está toda la metodología del proceso, los grupos de trabajo, cuando ya el objetivo es tener el borrador de este plan, pero... ¿La Oficina de Accesibilidad cuándo se va a conocer o está integrado dentro de este plan, es aparte de este plan?

Sra. Presidenta: La Oficina de la Accesibilidad es un elemento, ¿cómo lo diría?, de desarrollo de la estructura. Nosotros estamos pendientes de la estructura de lo que sería la mesa. Estamos pendientes de la RPT pormenorizada, la relación de puestos de trabajo. El Ayuntamiento tiene una estructura y la parte de las áreas la conocéis mejor que yo. Entonces, una vez creada la mesa de la accesibilidad, nosotros lo que pedimos es a la relación de puestos de trabajo que nos creara la oficina. Entonces, está pedido y estamos pendientes de que en el momento en que Recursos Humanos lo apruebe ya tendremos esta oficina con el recurso humano necesario.

De todas maneras, hablamos con Marta y con Elena de que vamos a habilitar un correo que se llamará accesibilidad@zaragoza.es para al menos tener un buzón concreto para temas de accesibilidad. Como primer paso, hasta que Recursos Humanos, que son los responsables de la creación de la estructura, pues lo aprueben. Está pedido, está dentro de la estructura pormenorizada y nos falta que, yo creo que es por Gobierno, ¿no? En estos momentos está en la Consejería del Régimen Interior, que es quien lleva Personal, y una vez que da el ok, el proceso de aprobación de los diferentes organismos, en cuanto esté aprobada, ya estará física y estructuralmente constituida la oficina. Obviamente la oficina, en el momento en que esté, es el elemento coordinador de todo el plan, de la estrategia y de los planes. Pero si esperaríamos a que cada proceso del Ayuntamiento estuviera finalizado para empezar a hacer nosotros los nuestros, pues esto se ralentizaría muchísimo más. Entonces hemos querido que ya que tanto Marta como Elena tenían esa posibilidad y están dentro de Planificación, pues que fuéramos avanzando en lo que son los documentos y no esperar dos meses más, tres meses más o lo que sea para aprobar la relación de puestos pormenorizada, la RPT del Ayuntamiento.

Yo creo que han quedado claros los deberes, no os abruméis por ninguno de los dos lados, porque además desde la coordinación y desde la presidencia vamos a intentar facilitar todo lo posible, pues tanto el cuestionario como las entrevistas, es decir, procuraremos no ocupar mucho tiempo, porque al final todos tenemos luego las responsabilidades, sobre todo la parte de lo que es el Ayuntamiento en cada una de las áreas, facilitaremos todo lo que podamos para que ese diagnóstico que es importante, esa recopilación de lo que se ha hecho, pues bueno, sea ágil e incida lo menos posible en vuestro trabajo en el día a día.

Yo sí que quería decir una cosa. Han hablado ellas del índice de accesibilidad. Es un piloto que hizo el Ministerio de Derechos Sociales con la ONCE. Eran cinco ciudades españolas, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Málaga y Ávila. Que sepáis que después de Madrid, Zaragoza es la segunda ciudad más accesible de todas las que se valoraron, por encima de Málaga y por encima de Barcelona. Que hay algunos indicadores en los que estamos muy bien, fundamentalmente, fijate en la accesibilidad física, que es un poco a lo mejor la que más se ha trabajado a lo largo de la historia, pero que no partimos de cero, partimos de un porcentaje del 62 %. El reto es llegar, ojalá al 100 %, pero al menos aproximarnos en los próximos años, porque yo creo que la estrategia será para cuatro o cinco años, no queremos que sea de Legislatura, sino que sea una estrategia con independencia de los cambios que pueda haber en el Ayuntamiento a lo largo de los tiempos y que, bueno, dentro de lo que cabe, creo que el punto de partida es bastante bueno, que se ha ido trabajando mucho en la accesibilidad y que partimos de ese 62 %, que no está nada mal, y la idea es que entre todos podamos llegar, ojalá dentro de unos años, al 100 %, o por lo menos al 90.

Partiendo de que no tenemos una mala base, a partir de ahí vamos a seguir para que esa estrategia nos marque un poco la parte más de visión y valores y los planes sectoriales de cada área, los pasos que en cada una de las áreas tenemos que dar, como os decía al principio, priorizando lo que es más importante y haciendo planes que sean realizables, que sean medidas que se puedan realizar tanto por vuestra parte como por la vuestra, que al

final creo que os voy a mezclar, porque al final parece que seamos un tribunal de oposición, aquí está una parte y ahí la otra. Es broma, pero sí que creo que de esos grupos focales, de ese análisis, de esa metodología y de lo que vayamos avanzando, podemos hacer algo muy beneficioso. Buzón, de momento a través de ellas dos, con las medidas de accesibilidad concretas que consideráis que son más perentorias y también qué grupos de trabajo deberíamos crear ya, para que con independencia de los planes, pues bueno, puedan ir trabajando.

Sra. Iglesias Prieto: Hola, ¿qué tal? Buenos días a todos, consejera. Quería simplemente felicitaros, la verdad, porque me ha parecido que la presentación del plan estratégico es única, creo que nunca nos hemos enfrentado a esta realidad de una manera tan palpable, de poder tener un plan estratégico de accesibilidad real, dejando a un lado, que es muy importante, el que nos tengan esa consideración especial, el poder estar como la segunda ciudad más accesible, yo creo que pocos ponemos en duda, sobre todo si hemos salido a otras ciudades, que la realidad es que Zaragoza es accesible, eso no lo podemos negar.

Pero yo creo que dentro de todos los grupos de trabajo tenemos que trabajar también con una transversalidad de concienciación, porque muchas veces no se trata solo de la accesibilidad física que nos podemos encontrar en los espacios, sino de la conciencia de la ciudadanía a esa accesibilidad. Yo creo que debería de ser un tema transversal que deben de tener todos los grupos de trabajo de esa toma de conciencia del resto de la ciudadanía y de ser conscientes que la discapacidad o cualquier situación que nos lleve a tener que facilitarnos la accesibilidad no es un tema tanto de infraestructura sino de conciencia social, que creo que lo debemos de tener muy en cuenta.

Y la verdad que me parece que es muy palpable que vamos a llegar a un plan estratégico muy bueno, pero que esos grupos de trabajo sean realmente una realidad, que pongamos todo ese empeño, entidades, sectores, Administración, Ayuntamiento, para que realmente a esos grupos de trabajo les saquemos el mayor fruto posible. Que así pueda ser y que trabajemos, que creo que tenemos una muy buena base y que el plan estratégico se ha presentado de una manera impecable.

Sra. Presidenta: Cuando me plantearon la metodología dije, y ellas me comentaron: "oye, vamos a verlo también a que la sociedad pueda opinar". Es que yo creo que es un paso importante porque lo podríamos haber dejado en esta mesa y con las entidades. Y yo sí que creo que el primer paso es ese, ¿no? El que sepamos también qué opina la sociedad de esto, cómo lo ven, si para ellos es un problema o una situación que no tiene nada que ver con ellos, cuando ya sabes que la realidad es muy distinta y que la accesibilidad universal ya no solamente es para las personas con discapacidad, sino para todos en un momento dado de nuestra vida, pues porque al final, si no es por edad, el perder visión, el perder oído, el tener que ir en una silla de ruedas no es solo un tema de las entidades con discapacidad, sino que es un tema de la sociedad.

Por otro lado, nosotros desde el área sí que queremos trabajar mucho en la formación y ya no solamente de los trabajadores, sino de las contratadas, de quien colabora con nosotros y en ese sentido sí que desde el área queremos lanzar formación. Y, por supuesto, cada uno de los hitos que nos vayamos marcando, sí que creo que campañas a nivel Ayuntamiento para sensibilizar eso, todos los temas que se trabajarán. Aparte de que tengo muy claro que esto no funcionará si no es transversalidad integral, porque al final, yo siempre lo digo, al final todos somos personas, luego el apellido, persona con discapacidad intelectual, persona con discapacidad... Bueno, al final el foco es la persona y, por tanto, sin todas las áreas del Ayuntamiento, además en coordinación con otras administraciones, con las entidades y con la propia... Si no lo hacemos de manera integral se quedará en pequeños grupos que funcionan, pero que a lo mejor duplican acciones porque no se comunican o no aciertan. Entonces, yo creo que esta mesa es muy importante para todo eso, pero sí que creo que habrá que hacer un trabajo muy importante y en ese sentido yo creo que lo haremos desde todo el Ayuntamiento, pero nosotros con especial sensibilidad en todo lo que tiene que ver con concienciación, sensibilización, campañas y formación.

Yo tengo muy claro que en accesibilidad física, aunque nos queda mucho, hemos mejorado mucho, pero sí que creo que con las otras discapacidades también hay que potenciarlas mucho más, hay que trabajar mucho en los pictogramas, en la lectura fácil, en cosas que a lo mejor son menos visibles que un rebaje de una acera y con la sensorial, tres cuartos de lo mismo. Pero sí que tengo muy claro que todo esto que vayamos haciendo tiene que ir acompañado de mucha comunicación, y mucha sensibilización, porque al final esto no es un reto del Ayuntamiento y de las entidades que trabajas con la discapacidad, sino que es un reto de ciudad. Y como ciudad, también la

sociedad que a veces ve muy lejos, ¿verdad?, o muy fuera de su ámbito lo que son, bueno, pues la discapacidad. Lo tengo clarísimo.

Sra. Iglesias Prieto: Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Si no hay más dudas, yo creo que hemos plantado lo que es la base y a partir de ahora, sin prisa pero sin pausa y con serenidad, vamos a ir avanzando. En vuestro caso, yo os digo, con independencia de todo lo que se trabaje con el plan estratégico, yo sí que creo que esas prioridades para este semestre a través de Marta o de Elena y también lo que vayamos haciendo de manera más puntual, pues también yo creo que lo iremos comentando.

Ahora me planteaban, para que os hagáis una idea, que no siempre hace falta temas de mucho dinero o muy complicados. Estamos trabajando con esto, que es un papel, no es nada... Me preguntaban si iban a ser unas pantallas táctiles, y digo, "ojalá tuviera presupuesto...". La idea es un pictograma para las personas con discapacidad intelectual. La idea es que todos los taxis de Zaragoza lo tengan para que cualquier persona con discapacidad intelectual o incluso cualquier extranjero que no conozca el idioma pueda indicar dónde quiere ir. Y aquí están los sitios más comunes en los que Zaragoza..., a la Oficina de Turismo, al Casco Histórico, al Pilar, a la SEO..., qué necesito, es decir, "necesito que me ayudes a subir o que hables más lento", es decir..., cómo me siento, en un momento dado a una persona con discapacidad intelectual puede tener un mareo, un tal, "tengo frío, hace mucho ruido, estoy mareado, tengo calor", es decir, cómo me encuentro. Y luego, por otro lado, queríamos que esto sea una pizarrita, claro, tampoco, ya te digo, ojalá pudiéramos tener pantallas digitales para donar a todos los taxis, no va a ser el caso, pero bueno, tienes para que ellos puedan marcar. Esto que no cuesta mucho dinero significa un punto muy interesante para que las personas con discapacidad intelectual, personas que tengan algún problema de comunicación o incluso personas que no hablen castellano puedan tener más fácil esa accesibilidad a poderle llevar a ciertos lugares.

Entonces, que si pensáis acciones que, bueno, vayan en esta línea, pues la verdad es que yo creo que facilitan y, de momento, vamos a hacer un documento plastificado con una pizarrita, pero algo sencillo y dentro de unos años si conseguimos financiación para alguna cosa más moderna, pues lo haremos. Pero bueno, yo creo que son pequeños pasos que si los va sumando lo que hacen es que Zaragoza sea una ciudad más accesible.

Muchísimas gracias porque sé además que todos tenéis muchísimo trabajo y muchísimas cosas que hacer. Hoy sentamos las bases y a partir de ahí ya lo que es en la parte más técnica con Marta y con Elena y nos emplazamos. Pues muchísimas gracias de corazón.

3.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas del día de la fecha, levantando la presente Acta en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Marian Orós Lorente

LA SECRETARIA,

Fdo.: Astrid García Graells

